

Table with subscription rates: Año 4 pesetas, Semestre 2, Trimestre 1.

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIII

Guadalajara 10 de Mayo de 1919

Número 597

Un recuerdo escolar

Descatolicemos al trabajador y el triunfo será nuestro!

Esta mañana a las 10 de mayo actual, continuando los estudios de mi obra de Lepra...

Uno de los oradores, era, el viejo Pablo Iglesias, y en tonos exaltados, y con su tipo de patriarcal hebreo...

Salimos del mitin, el pobre loco y yo, y recuerdo que aquella noche, fué la última de cordura para su cerebro.

No he vuelto a más actos socialistas, pero viejo periodista, he leído sus órganos de publicidad...

El caso sorprendente, es que leemos los reglamentos de esas casas obreras mal denominadas del pueblo...

He leído varias veces los Santos Evangelios, no esos Evangelios que siendo protestantes, componen anuncio el Católico ABC diario...

Decía también (el Pablo Iglesias) que la iglesia, solamente, daba el cielo al rico y al capitalista...

«Si me amas y quieres ser mi discípulo, marcha, vende cuanto tienes, y dalo a los pobres, y YO te dará la vida eterna.»

otro sustanciosísimo: «Es más difícil que un rícol se salve, que un camello entre por el ojo de una aguja.»

La doctrina cristiana, la doctrina católica, últimamente propagada por la Iglesia, por boca del inmortal León XIII...

Por esa razón, deduzco, que Pablo Iglesias, digera el 1.º de Mayo en Madrid, el año 1901...

Por esa razón, comprendo, siguen disertando sobre la misma descatolicización los actuales propagandistas socialistas.

Claro, está: el catolicismo es la religión del amor, de la caridad, de la fraternidad, de la verdadera igualdad...

El católico, no puede robarme ni puede matarme, se lo prohíbe severamente su Iglesia. El católico, no tiene libre examen...

Es la razón, ese el por qué, el empeño en descatolicizar al obrero que siempre han mostrado los «pseudo apóstoles del proletariado»...

El Cristianismo, El Catolicismo, triunfarán. Es indudable.

Lo dijo Cristo, «contra mi Iglesia no prevalecerá la puerta del infierno».

Pero, también dijo «la fé es muerta sin las buenas obras».

Para armonizarlo todo, cumpliendo los divinos mandatos, pongamos en práctica inmediata todos, lo que preconizaba como base de salud social...

Tal es la pobre opinión de un socialista católico.

Mariano Lacambra Garcia. Abogado y Presidente honorario de la Unión benéfico-obrera de Tarancón (Cuenca)

VIDA POLITICA

Ya estan en danza las combinaciones electorales y los hombres que se desviven por servir a la nación...

Los desocupados ya han tomado las tijeras y con el paño electoral han comenzado a cortar la provincia.

Ahora no se oyen mas que dialogos como este:

Oye, fulano, ya está acordada la candidatura maurista: por Pastrana va Pérez por Cogolludo, Lucas Gómez, por Iriépal el niño de las de Rodríguez...

Por la provincia saldrán diputados, los que salgan porque a estas horas, ni D. Antonio ni el Sr. Conde saben lo que ocurrirá...

Supongamos que para D. Amalio Gimeno o D. José Pérez Caballero no encuentra distrito el Conde gles mandará que se retiren del escenario político?

Dígalo sino Pastrana, donde triunfó por el 29 el expulsado del distrito de Figueras Sr. Savatella, que por cierto bien modesto ha sido el papel que ha desempeñado al lado del Conde...

A D. Antonio le ocurrirá algo parecido: mire V. D. Alvaro—le dirá—yo le dejo a V. libre la provincia de Guadalajara, si no me molesta en Las Palmas o en Chinchón...

Sin embargo por razones de todos conocidas hay un distrito que se rebela contra los mandatos del Conde: Sigüenza y por este distrito se dice que se presentará D. Francisco de Paula Barrera...

No hay que decir que nosotros veríamos con gusto su triunfo, primero por ser reaccionario y por consiguiente correligionario nuestro, sino en la persona, por ser incondicional de Maura...

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador D. Alfonso Rodríguez y Rodríguez, a quien saludamos, y desde este momento aplaudimos, si, como se susurra, prohíbe el juego, eterno manantial de hambre y miseria...

Es una vergüenza lo que ha venido ocurriendo: tabernas, cafés, sociedades, todo ha estado invadido por la lepra del juego.

Señor Gobernador: si no pueden sostenerse los establecimientos sin juego que se cierren; todo es preferible a que se mueran de hambre muchísimas familias.

EL DRAMA DE LOS CAMPOS

LEYES INÚTILES

Si un país se hiciera a fuerza de decretos oficiales, si el progreso de una nación se alcanzase sólo legislando, entonces habría que reconocer a la tinta de la Gaceta una virtud sobrenatural...

La cuestión agraria arranca de la constitución económica española, la cual a su vez es un resultado de muchos factores, y como en tal complejidad se han amontonado distintos problemas...

En primer lugar, es un error encerrar toda la cuestión en las llanadas que se extienden desde Despeñaperros abajo. Ni tampoco se agota, ni mucho menos, extendiendo el área del problema hacia Extremadura.

Hemos dicho que no es necesario atravesar Despeñaperros y bajar a las llanadas andaluzas para encontrar graves manifestaciones del problema agrario español.

Entre las provincias de Madrid y Guadalajara se extiende una llanura cruzada por el Henares y el Jarama. Por el Norte, se alza la nevada crestería del Guadarrama, y corriéndose hacia el Sur, cierran la llanura unas lomas de tierra roja cortadas por broncas y calveros...

Hemos llegado a través de los campos a la carretera y entramos en una venta. Vemos pasar las mulas cascabeleras, los carros de lento rodar, el carretero dormido, que no despierta aunque el metálico graznar del Alcazar de los...

Advertisement for Casa Morillas, selling cement, crystals, tiles, and other building materials. Address: Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1. Teléfono, 100.

motoristas apañe en sus cijos. En los carreteros descansan largas horas en las ventas y se duermen también sobre el duro escaño de la cación apenas toman el sorbo de vino de Arganda. No deben tener idea del tiempo. Caminan de noche y día, y su aspecto es de sonámbulos.

En la venta vemos desfilar a hombres vestidos de harapos, de barba espinosa, de cara tostada y piel recia como el cuero. Se sientan en cualquier parte, piden una jarrita de mosto que pinta hasta las paredes del vaso en que le beben y lentamente sacan de la faja un mendrugo, mordan una cebolleta y mastican poco a poco aquella ración de pan chico, muy despacio, como si quisieran hacer durar la ilusión de que comen. Apurado el infame mosto, guardan el resto del mendrugo y se disponen a marchar.

No se puede resistir la tentación de hablarles. ¿Qué contestan? Que están trabajando en la finca del señor conde de Romanones, del de las Torres o de la marquesa de Luque, cuyos vastos predios se extienden en aquella llanura. Comen pan y cebolla, sí, señor, ¡y que no faltel! Antes, aún podían comer patatas, pero ahora están tan caras... Pan y cebolla por la mañana, pan y cebolla a mediodía y pan y cebolla por la noche. ¡Y aun hay quien come por! Ve a el señor esos cardos de la carretera y de los ribazos: pueñtan amargos como son, aun hay quien se los disputa... El, como otros trabajadores, tiene familia, pero casi no pueden vivir... Los chicos no pueden ir a la escuela, porque la más próxima, que es la de Meco, está muy lejos...

¿Para qué preguntar más? Con lo que se escuchaba estaba dicho todo. De aquellos cuerpos mal alimentados, tan mal que apenas obtienen calorías de la misera ración vegetal que consumen, de aquellos cuerpos se sacaban energías para trabajar los campos de los aristócratas de la corte. Entonces comprendí que las matas de amapolas cuajaban los trigales, que los hombre pareciesen sonámbulos, que los carreteros no despertasen, que la humanidad que contemplaba estuviese sumida en la inacción y en la agonia.

Ninguna institución social había en aquellos contornos en los que aparecían blasones heráldicos. Una generación de españoles crecía allí sin escuela, en selvática existencia y a pocos pasos se levantaba la casa de campo de un prócer que había sido ministro de Instrucción pública. Este prócer alardeaba de demócratas pretendía ser guía de las izquierdas, muy palamentaria y retóricamente, eso sí, pero en sus plácidas horas de descanso, en su finca del Encín, no se dignaba dirigir la mirada a los niños sin escuela, hijos de los trabajadores de sus fincas.

Cuando me relataban su vida, aquellos trabajadores del campo, sonreían, sonreían como resignados cristianos... No saben que en Andalucía, la gente del campo ya no sonríe. Al final de su vida, aquella tierra que, alisarón, recibirá de los os, como último tributo, su pobre cuerpo.

Esto se ve en los campos de Castilla la Nueva, que no es sino una reproducción del cuadro siniestro de Castilla la Vieja. En la alta meseta castellana, hay muchas familias de trabajadores que se alimentan con el queso, producto que tiene un 95 por 100 de agua y el resto es residuo de grasa, y si no parten, comen piña, cuyo ácido sulfúrico quema la boca y no alimenta nada. En Cataluña esto parecerá algo extraño. Ahí, el trabajador que a media tarde recibe su merienda sentado a la anchura mesa del payé, ante la honda cazuela llena de aromática *santana*, más sabrosa aún que la que nos sirven como plato regional en los restaurantes andaluces de Madrid, ese trabajador que puede encetar largas rebanadas de pan con el gran cuchillo catalán, está separado de su pobre hermano del resto de España por una gran distancia en el nivel de vida.

Para Castilla la Vieja y para Castilla la Nueva, ¿qué decreto preparan los gobernantes, sean quienes fueren? ¿Es que esperan para ocuparse del problema agrario en otras partes de España, a que se receten como se han rebelado los andaluces? ¡Oh, los directores del pueblo español son admirables! Con una gaceta de tinta para la *Gaceta* lo resuelven todo. ¡Que aprendan los estadistas europeos que sacan millonadas de las grandes rentas para poder después llevar a cabo grandes reformas sociales!

Volvamos a Madrid. Pasaremos por alamedas en las que la trama tupida del f leje filtra el viento y deja oír el profundo rumor de la caracola marina. Llegaremos al Henar. El cauce del río, socavado por la corriente en el lecho arcilloso, es hondo; las aguas, rojizas apenas la lluvia ramaza los afluentes, corren entre delgadas verdes, forman lo espejo tranquilo en lo remansos, encrespándose en las caídas. Manadas de peces saltan a todas horas; aguas arriba entre toisopes de espuma, intentando salvar el obstáculo de las presas. En la orilla derecha del Henar, festoneado de un verde claro, se levantan los pinos centenarios. Convida el paisaje a un momento sentimental. Nos echamos so-

bre el tapiz de briznas bajo el umbráculo de las copas arbóreas. No es una calle de árboles aquella avenida formada por pinos altos y de tronco robusto; es una bóveda gótica esbeltísima, como las bóvedas de la catedral de Sevilla. Los troncos de los pinos se elevan gráciles como las columnas ojivales y se ramifican muy altos, a semejanza de las nervaduras góticas que arrancan de los tambores de las columnas; entrelazados arriba, son igual que los dibujos angulosos de las neves del estilo gótico florido. Y desportan también la ilusión de las naves del Renacimiento, cuyas piedras se iluminan con los colores radiantes de apoteosis de la gloria, porque a través de la bóveda de ramaje se entreabre el cielo de purísimo azul, en donde se esfuman las nubes blancas. La avenida de los pinos que simulan la nave gótica, se alarga armoniosa, como si hubiese sido trazada por la mano de un pulcro arquitecto. Estamos al amparo de un templo. Reina el silencio humano y tiembla en torno la voz de la Naturaleza. ¿No has escuchado, lector, la música de los pinos? Bajo las palmeras y las higueras frondosas, lo mismo que bajo los plátanos, las hojas, al rozarse, susuran como abanico; pero el pino ofrece al viento el cordaje sutil de los violines en los copos de pinochas que forman su ramaje, y en él se desgarra la brisa en un trémolo que tienen sus *crescendos* y *ritardandos* y sigue las variaciones del ritmo musical. Bajo la bóveda gótica de los pinos del Henar parece que llueven melodías salmódicas. Y en los álamos del río cantan los ruiseñores. Los pájaros, que sólo en libertad lanzan sus trinos mágicos, parecen decir al hombre que también la voz de su alma puede dar sus armonías cuando es libre. Los ruiseñores del Henar cantan a todas horas mezclando sus voces al rumor del río, mientras de vé, en cuando suena a lo lejos el trompetazo de los mugidos de las reses bravas... Las cardinas se yerguen como flora mística sobre el suelo arenoso, y en la acosquia cercana levántanse los tostados alrones de las cañas floridas.

Entramos en Madrid, por fin. Nos dicen que acaba de correr la sangre por las calles. Parece que tropiezo con un fantasma. El del trabajador del campo que sólo come cebolla. Y el fantasma me siguió hasta el restaurante, donde los músicos ziganos y el tabaco egipcio no lo granan desvanecerle.

Vicente Gay.

De el Día Gráfico.

Aeroplano con averías

Ayer descendió en esta capital un biplano francés, pilotado por M. Georges Brou, que tuvo que aterrizar a causa de una avería que se presentó en uno de los motores y que fué arreglado por los Ingenieros militares.

El aparato, que es último modelo de guerra francés, lleva dos motores de 275 caballos cada uno.

Está pintado de colores oscuros, con objeto de disminuir su visibilidad. Ha sido adquirido en París para España por el comandante de Ingenieros Sr. Herrero, habiendo costado 150 000 pesetas.

Los jefes y oficiales de aviación de Guadalajara han hecho los elogios más calurosos de la perfección y seguridad de este aparato.

En cambio, el aviador francés al contemplar los aparatos en que vuelan los aviadores españoles, aparatos viejos e imperfectos, han calificado de heroicos a nuestros pilotos militares.

Monsieur Brou, con los capitanes D. Román Gautier de Ingenieros y Loma de Infantería y el Ingeniero de "La Hispania" don Santiago Fernández, salieron a las seis y cuarenta de la tarde para Madrid llegando a Cuatro Vientos sin novedad.

Este aeroplano es uno de los que actualmente realizan el *raid* París-Madrid.

Fiesta de la rosa

El color encendido, la abundancia de hojas, la exquisita fragancia de la rosa, hacen que se la considere como la *reina de las flores*.

Por eso la preferimos para ofrendarla a la Virgen María, reina de todo lo creado y flor la más preciosa de la creación.

Y cuando rezamos el *Ave María*, esa plegaria que recuerda su elección para *Madre de Dios*, esa plegaria que tan dulce suena a sus oídos la repetimos muchas veces, y como si cada *Ave María* fuera una rosa (que una rosa *mística* es) llamamos *Rosario* al conjunto de todas ellas.

Son saludos cordiales, *rosas del alma* esas plegarias de nuestros labios, enamorados de María como estamos, ganosos de ofrecerla la más preciosa ofrenda.

Para que estas *Ave Marías* representen más vivamente a las rosas, a la entrada del mes de Mayo, mes de las flores, dedicamos a la Virgen Santísima una fiesta que se llama *La Fiesta de la Rosa*.

La Iglesia le ha enriquecido con sus gracias, ha querido que sea como una segunda fiesta del Rosario.

La Naturaleza, vestida de sus mejores galas, nos invita a adorar los altares de María con *rosas* y a ofrecerle la virtud que está simbolizada por la rosa y que es como la suma de las otras virtudes: *la caridad*.

Llevar en este mes rosas a los altares de la Virgen, tomar de ellos las rosas benditas y que ellas, que sirven para curar muchas dolencias por intercesión de la Virgen, os recuerden vuestro deber de amar a todos y de socorrer a los menesterosos.

Para que el Triduo que en San Ginés va a celebrarse en los días 9, 10 y 11 de Mayo resulte más hermoso, conviene que los devotos de la Virgen envíen a la Iglesia muchas flores, artificiales y naturales, para el adorno del altar, que de todo necesita.

En el reparto de rosas benditas que se hará el día 11 por la tarde entre aquellas personas que se sirvan depositar en la mesa alguna limosna, procuren no alterar el orden y el respeto que se deben al templo y hacerlo en silencio y sin atropellamientos. La misma compostura se debe procurar en la procesión, para que sea un acto edificante.

Páginas literarias

La fácil carrera de Joaquín Belda es un caso insólito en la vida literaria. Ocurrió muy frecuentemente que sean las canas de una vida trabajosa las que consagren al escritor, o bien que se necesite para la consecución de un nombre literario el bagaje de una pródiga producción. Belda, frente a este sentir, obtuvo renombre y rendimiento productivo en su primera obra: *La suegra de Torquino*, si no recuerdo mal, ella le hizo escritor y con ella inauguró ese género que, aunque queriéndolo entramos en la literatura de Felipe Trigo, se ha derivado originalmente por una faceta especialísima, que es la sátira de todos los aspectos de la depravación. Persiguiendo ese fin, ha construido obras admirables, de las que ya nos ocupamos y persistiendo en ese fin, continúa produciendo literariamente.

La obra última, que con el gusto y esmero a que nos tiene acostumbrados, ha editado la Biblioteca «Hispania» se titula *La bajada de la cuesta*. En Madrid *La cuesta*, es proverbial entre la gente de buen humor y de jarana; *La cuesta de las perdices*, que es el escenario de esta obra en donde trascurre su acción, terminando en el obligado viaje en auto, que es la apoteosis de la juerga descrita.

¿Qué más vamos a decir? El estilo de desenfadado y de pintoresca amenidad de Belda es popularísimo. En descripciones atrevidas y graciosas le han ganado buen nombre. La obra, en suma, es digna sucesora de aquellas otras que le consagraron a su autor como un escritor satírico.

La Biblioteca «Hispania», que por su laboriosidad y acierto alcanzó un nombre respetable en el mercado literario, ha tenido un éxito con la edición de esta obra, que se traducirá bien pronto en contantes y sonantes pesetas.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo estuvieron en esta población los señores Lacierva (D. Enrique), acompañados de sus hijas Teresa y Lolita.

—Hoy sale para Madrid, después de pasar unos días en esta población, al lado de los señores de Rojas, la bella señorita María Teresa Martínez Sanz.

—El domingo regresaron a la Corte, después de pasar el día en esta ciudad, las señoritas de Valcárcel.

—Continúa enfermo, nuestro querido amigo el administrador del Conde de Romanones.

—Días pasados saludamos en esta población al ex gobernador civil de Zamora don Emilio Ignésón.

—Ayer celebraron sus días, la señorita de Valverde y los Sres. Carrasco (D. José) y Cordavias (D. Emiliano) y D. Luis Felicidad.

—Se encuentra en esta población al lado de su familia el teniente de Infantería que rido amigo nuestro D. Pascual Cid.

—Por los señores de Bozal, es esperada la señorita María Aragón, que pasará al lado de ellos una temporada.

—El miércoles celebró su santo, nuestro querido amigo el elocuente abogado D. Miguel Solano. Reciba nuestra felicitación.

—Sigúe enfermo de alguna consideración el teniente alumno de esta Academia señor

Santamaría Deseamon recobre la salud perdida.

—Se encuentra pasando unos días en esta población, al lado de los señores de Villanueva, el niño Augusto Lacierva Miranda, hijo del teniente coronel de Ingenieros de la Armada del mismo apellido.

Ayuntamiento

La sesión del viernes

La sesión de ayer viernes se declaró abierta a las doce y veinte, asistiendo los concejales señores Largaña, Cuadrado, Ortega Raposo, Prado, González, García y Casado (D. Antonio); preside el Sr. Pedromingo.

Se lee el acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, siendo aprobada.

La Corporación da su conformidad con la comunicación de la Contaduría municipal referente a la cantidad que han de abonar los Colegios de Huérfanos, por el agua que les suministra el Ayuntamiento.

Se señala la sesión próxima para celebrar el sorteo, para la elección de vocales, que han de tomar parte en la Junta municipal.

Se da cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Lee la real orden rehabilitando en el cargo de concejal a D. Emilio Casado, quedando la Corporación enterada.

En este momento el Sr. Casado (D. Antonio) hermano del rehabilitado, abandona el salón volviendo a ocupar su escaño minutos después de la lectura de la real orden.

A continuación da cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil, aprobando el proyecto de reforma de la alcantarilla de la zona de «La Hispania», acordándose pase a la Comisión de Obras y al Arquitecto municipal.

Pasa a informe de la misma Comisión una solicitud de D. Francisco Mariño, pidiendo permiso para acometer a las alcantarillas generales de la casa que tiene en construcción.

A informe de la Comisión de Aguas, pasa otra solicitud de D.ª Mónica de Lucas, referente a la concesión de agua temporalmente para el tejaz de San Antonio.

Queda aprobada el acta de alineación de la casa número 3 de la calle de San Roque.

Se concede licencia a D.ª Josefa López de Luis para la construcción de una casa en San Roque.

Queda aprobado el extracto de acuerdos del mes de Abril.

Y sin más, se levanta la sesión.

Para los que no se presentaron a filas

El ministerio de la Guerra publica en la *Gaceta* de ayer un Real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1.º Se declaran extinguidas las responsabilidades en que hubiesen incurrido por su falta de presentación los individuos del Ejército llamados a filas como consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Marzo último.

2.º En su virtud se darán por terminados, sin responsabilidad para los interesados, todos los expedientes que se estén tramitando por dichas faltas.

Art. 3.º Los individuos que no efectuaron su presentación dentro de los plazos señalados, habrán de permanecer necesariamente prestando servicio en filas durante dos meses en los cuerpos de la cuarta región, y en la forma que estime conveniente el capitán general de la misma.

Art. 4.º Se concede un plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este Real decreto, para que se presenten y acojan a los beneficios que en él se conceden, los individuos que no comparecieron al ser llamados a filas, entendiéndose, si no lo efectúan, que renuncian a dichos beneficios.

Art. 5.º En armonía con lo dispuesto en el art. 11 de la vigente ley de Reclutamiento, se interesará de las Compañías o Empresas en que tengan sus destinos los individuos que se acojan a este Real decreto se reserven a estos los mismos destinos que desempeñen el día que hayan de incorporarse a filas para servir los dos meses que fija el artículo 3.º

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal

Compañía de Emilio Portes.

¿Tienen razón las mujeres? Comedia de Pablo Parrellada «Melitón González».

¿Tienen razón las mujeres? Indudablemente que sí. La mujer española debía gozar de la misma libertad de palabra que los hombres para dirigirse a ellos cuando sintieran embargada su alma por ese sentimiento llamado amor y que a veces no es otra cosa que torturas de imaginación, de una linda cabecita más o menos desequilibrada.

Digo libertad de palabra, porque ya de por sí, disponen las mujeres del poderoso medio de insinuación de los ojos, que tan diestramente manejan desde los quince años la mayoría y que algunas desde antes de nacer, ya se lo deben traer aprendido (porque cuidado que hacen estragos con la mirada).

Indiscutible que nuestra mujeres, y todas las mujeres debían disfrutar de esta libertad; por guapas, por simpáticas o por graciosas se lo merecen todo, ¿pero qué sería de los hombres entonces? ¿si con solo los ojos hay tantas víctimas, que sería cuando dispusieran también del don de la palabra? No quedaba ni uno libre y si a esto se agrega el impuesto sobre el solterismo de que tanto se habla... ¡el caos! ¡No hay derecho!

Admitida que fuese esta costumbre no faltaría el piropeo femenino y habría que ver cuando embebido en sus preocupaciones le saliera a usted al paso una barbiana morena con una descarga poco más o menos como esta «¡Olé los tios garbosos y bendita sea su madre: le comía a usted el bigotito pelo a pelo!» o cuando una rubia romántica le dijera «¡Oh lindo mio cuanto te amo!» pues no digo nada si allá en Andalucía, una perchelera de las de rompe y rasga, que las hay, le viniera con este dilema. «¡Como no me quieras, te doy una puñalá traperera» y para colmo que se viese uno perseguido por una vieja sesentona sin dos perros gordos... ¡¡La morcilla!!...

Con este asunto, «Melitón González» ha sabido componer una bonita comedia llena de situaciones cómicas, con chistes de todas las clases y con un desarrollo hábilmente combinado, pero convengamos en que el procedimiento de que se vale «Alexandra» para rendir a «Aronldo Cifuentes» en brazos del amor de «Elsa» es criminal, con las agravantes de premeditación, nocturnidad y alevosía. Casar a un hombre a la fuerza cerrándole todas las puertas y portillos para que no tenga escapatoria... ¡¡señores!!... ¡a donde vamos a parar! Esto será todo lo norteamericano que se quiera, pero también es abusivo lo mismo en New-York que en Chiloeches. ¡Pobres de nosotros... los solteros!

La comedia gustó mucho y fué muy aplaudida a pesar de que la interpretación de conjunto dejó bastante que desear.

Elvira Pacheco, lindísima actriz, que ya en otras ocasiones habíamos tenido el gusto de aplaudir, salió completamente triunfante de su difícilísimo papel de «Alexandra»; muy bien de carácter de entonación y de pronunciación; fué muy elogiada. Mercedes de la Mata dijo bien el suyo y Carmen Alcalá, muy discreta.

Miguel Aguado, no desmereció en nada el buen concepto que de él formamos cuando vino con Bálmaña; su labor mereció los plácemes de la concurrencia.

El Sr. Portes, nos pareció un tanto apasado y morcillero.

El Sr. Robles muy acertado y sobre todo que ha descubierto el don de la duplicidad personal porque tan pronto era jardinero de «Don Paco Blanes» como criado del «señor Cifuentes» ¡Nos las tragamos como puños Rodríguez! y es que algunos directores de escena se han creído que aquí estamos míopes de Teatro, hasta que un día lleven un meneo pagando el autor las consecuencias sin culpa.

El Sr. Carmona, le quitó toda la gracia a su papel, no pronunciando la erre con dificultad, como marca el libreto.

Los demás cumplieron y casi todos colgados de la concha.

La obra también sufrió algunos tajos,

cosa que viene sucediendo con frecuencia y en la que debiera tomar parte el representante de la Sociedad de Autores, porque el público paga para ver las obras completas y no para verlas arregladas a la conveniencia de los directores escénicos más o menos desaprensivos.

Mañana estreno del sainete en dos actos «Las ligas de la Trini» por la misma compañía de Emilio Portes, obra que ha sido estrenada muy recientemente en el Teatro Eslava de Madrid y última producción de los afamados autores señores Arniches y Abati, sin ser de las mejores, porque si se sostiene su acción es a fuerza de la continuada lluvia de chistes que tiene, algunos muy brillantes como el del sombrero, «que no lo pasa porque es Sevillano».

Sin embargo es de esperar que la obra guste.

El sábado celebróse el Cotillón organizado por los Sres. Alumnos del 5.º año de la Academia de Ingenieros, fiesta que resultó animadísima, pues el Teatro estaba encantador con tanta mujer bella.

La dirección del mismo a cargo de la lindísima señorita Pilar Ubach y del señor Olivé admirable, así como los regalos que se repartieron, caprichosos y adecuados.

Igualmente fué objeto de muchos plácemes la banda pintada por la señorita de Cañizares y que lucía Pilar Ubach.

Enhorabuena a todos.

El lunes y organizada por la Junta de Damas, tuvo lugar una velada cinematográfica a beneficio del mejoramiento de la clase obrera.

Se proyectó la película «Fabiola» que fué muy del agrado de la concurrencia.

El miércoles más cine, del segundo aristocrático organizado por «Nueva Peña» proyectándose interesantes películas y el jueves otra vez «obscuridad» con la tercera jornada «Justicia de Bufón» titulada «En las garras de la ambición» que como las anteriores interesó grandemente.

La Sociedad «El Club Alegría» continúa celebrando sus acostumbrados bailes en el Teatro Cómico, todos muy animados y estando siempre la sala llena de caras bonitas.

Plaza de Toros.

El próximo domingo 11 de los corrientes a las cinco en punto de la tarde (hora oficial) nuestro distinguido amigo Sr. Corzana que tan notable compañía de circo presentó hace dos semanas, anuncia en este día una segunda y última por esta temporada con programa verdaderamente notable formado por ocho notables y nuevas atracciones nunca vistas en esta capital, entre las que figuran artistas de tan relevantes méritos como «Los Mójica» estupendos ciclistas que a un tiempo hacen bonitos juegos jongleurs, «Miss Aurora» elegante funambulista, «Los Voladores» bonitos juegos malabares, «Merlin» (el burro sabio) maravilloso cuadrúpedo que hace ejercicios tan sorprendentes que causarán verdadera sensación. Los seis «Balanger» número formado por 4 caballeros y dos señoritas en su fantasía acrobática de gran efecto, los «Pretis» excéntricos de extraordinaria vis cómica, «Trio Ciclorens» en su poupourri artístico con el tourcillon infernal y los ocurentes y graciosísimos payasos «Enrico» y «Machuca» que será el regocijo de chicos y mayores.

Por tratarse de ser la última función apesar de los grandes gastos que le supone tan notable compañía y con objeto de que todos puedan asistir a esta fiesta de buen gusto y sumamente culta, los precios serán los de 1,50 las sillas de pista, 60 céntimos la entrada general y 30 céntimos los niños y militares sin graduación.

R. Martín.

Instrucción pública

De la Sección.—Para su entrega al maestro D. Joaquín Lacalle, se remite título administrativo al Alcalde de Cincovillas

—Idem, id. a la maestra D.ª Cándida Galindo, igual documento a la Alcaldía de Jirueque.

—Idem, id. a D. Joaquín Calle Salvador,

credencial a la Alcaldía de Cendenas de la Torre.

—Idem, id. a D. Plácido García, igual documento a la Alcaldía de Lupiana.

—Al Rectorado Central se participan los ceses a los maestros D.ª Josefa Salvador, D. Teodoro Rodríguez y D.ª Cándida Galindo y la posesión de D.ª Isabel González.

—A los maestros D.ª Josefa Santolaria y D. Francisco González, se les participa haberles concedido la licencia solicitada.

—D.ª Cristina González, participa haber cesado de maestra en la Escuela de Jirueque, D.ª Gracia Guerrero en la de Aragoncillo y D. Eustaquio Vázquez, en la de Aranzueque.

—Participa su posesión en la Escuela de Aranzueque D. Diego Rus.

—D. Gregorio Rodríguez, maestro de Lupiana, ha solicitado la jubilación.

De la Inspección.—El Maestro de Tortuera, manda certificado de prácticas del alumno Sr. Pardos.

—La Alcaldía de Torremocha del Campo participa que el Maestro se halla al frente de la Escuela.

—Por epidemia se han clausurado las Escuelas de Riba de Santiuste, Tortuero, Turmiel y Escamilla.

—Participan la celebración de la fiesta del árbol los Maestros de Mesones, Hontova y Villar de Cobeta.

—La Alcaldía de Bochones, manda propuesta de voto de gracias para el Maestro.

—El Maestro de Padilla del Ducado remite instancia solicitando licencia por enfermo.

—Comunica reapertura de clase, el Maestro de Escamilla.

—A la Dirección general se remite informada la petición de mesas para la Escuela de Ledanca.

—A la Sección administrativa se envían aprobados los presupuestos remitidos por ésta.

—Se autoriza los votos de las Juntas locales a la Maestra de Taragudo y a los Maestros de Ledanca.

—Se remite a la Dirección general el expediente de sustitución de la Maestra de Taragudo en la que esta pide se desestime.

—La Inspección general remite aprobado itinerario de visita de la zona femenina, de la 1.ª y de la 2.ª

—Se deniega la autorización en un certificado de prácticas expedido por el Maestro de Tortuera.

—Al Alcalde Cendejas de Enmedio se le ordena la realización urgente de las obras en el local Escuela y casa vivienda de Cendejas del Padraastro.

—Se ordena al Maestro de Villarejo de Medina, cumpla las instrucciones que se le dieron en relación con el cargo de Secretario que ejerce.

—La Sección administrativa devuelve el expediente de licencia del Maestro de Padilla del Ducado, para que se ajuste en su tramitación a los preceptos legales, y se indica esto a la Alcaldía de dicho pueblo.

Una excursión científica-artística

Los profesores de la Normal de Maestros de esta capital, que no escatiman medios, por ampliar la cultura de sus discípulos, organizan una excursión científico-artística, con objeto de visitar los museos y edificios notables de Madrid y Toledo.

Al efecto el día primero del próximo mes de Junio, saldrán de esta población los alumnos que quieran asistir, yendo al frente de

ellos los profesores de la Normal D. Felipe Ortega, D. Alberto Blanco y D. Modesto Bargalló.

El presupuesto aproximado de gastos será de 30 pesetas, pudiendo aquellos alumnos que quieran adherirse, hacerlo en la Secretaría de la Escuela Normal.

NOTICIAS

En la visita que el Alcalde Sr. Pedromiango, en unión de los Tenientes Alcaldes del Municipio, hicieron al nuevo Gobernador civil, don Alfonso Rodríguez y Rodríguez, al tomar posesión del cargo, les testimonió éste el agrado con que había visto la atención de los municipios y los buenos propósitos que le anunciaban en pró de la capital.

La policía de la capital recogió el miércoles en la Fuente de la Niña a un pobre desfallecido de hambre que se negó a dar su nombre.

Convenientemente asistido en el Gabinete de la Cruz Roja, pasó después al Hospital civil.

Los tipógrafos de esta capital celebrarán la fiesta de su santo patrón con un baile hoy sábado a las nueve de la noche en el Club Alcarreño y una comida mañana en el Ateneo Obrero.

Por virtud de reciente Real Decreto al Inspector tercero de vigilancia, D. Alfonso Soto, le ha sido concedido el sueldo de 4 000 pesetas; al agente D. Luis Rodríguez, 3,500; a los vigilantes de primera, 2,500, y a los de segunda 2,000

Una novillada.

En Almazán (Soria), se celebró el martes una novillada, en la que torearon novillos de la señora viuda de Morente, los diestros alcarreños José Carral-fuente y Emilio Llorente (Bomberito).

Carral-fuente despachó toda la corrida, alcanzando un inmenso éxito y la concesión de tres orejas.

(Bomberito), recibió una grave cornada en el vientre de nueve centímetros de extensión al iniciar la faena de muleta a su primer toro por lo que tuvo que retirarse a la enfermería.

Por el Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos, ha sido nombrado peatón en propiedad de Hiedelacina, Robledo, Gacueña, Juan Francisco Hedo Escalera que a completa satisfacción y con el mayor celo y actividad lo desempeñó interinamente durante trece años, sin nota desfavorable en su hoja de servicios. Felicitamos al Sr. Hedo por el nombramiento con que ha sido agraciado y que muy justamente tenía merecido.

Se ha dispuesto continúe prestando sus servicios en comisión, en la Academia de Ingenieros, el capitán D. Arturo Fozar Bayarri.

Se prepara por varios jóvenes obreros una becerrada para celebrarla en junio próximo y a beneficio de la clínica de urgencia de la Cruz Roja.

Ha sido nombrado Juez de primera Instancia e Instrucción de Cogolludo a D. Manuel Calderón.

Idem, de Sacedón, a D. Mateo de la Villa. Idem de Molina de Aragón a D. Julio Burgos.

Don Terencio Atarol que lo era de Cogolludo ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo, en San Lúcar de Barrameda.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA

AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

LAIS DOMENECH

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120 En Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero interes en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 11



IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de en-
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el
ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA